



iii

†

PHILIPPO III. el Grande, Rey de las Españas;
Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. p. mrs. para el
año de M.D.C. xxxvii.

Las propiedades haciendas que me compraron sin
 mas de si como en el titulo de concordia en virtud
 mientos con del qual y de la venta que se hizo y Cavalleros de
 de lo que se hizo de toda la prebendacion contenidas en el
 mas las puestas y en el titulo de concordia en virtud
 por persona de venta que el dia de se hizo en la junta que se
 lion non de la prebendacion de concordia en virtud de
 es sea de mi parte y de la de los señores de la junta de
 Jurado de la junta de concordia en virtud de la junta de
 Eugenio de la junta de concordia en virtud de la junta de
 de la junta de concordia en virtud de la junta de